

Viteri Lafronte Dr. Homero

Político, abogado y educador nacido en la ciudad de Ambato el 24 de enero de 1892, hijo del Dr. Telmo R. Viteri y de la Sra. Mercedes Lafronte.

Sus primeros estudios los realizó en su ciudad natal, y terminados estos se trasladó a Quito para ingresar al Colegio San Gabriel de los padres jesuitas, y luego al Colegio Nacional Mejía donde en 1907 obtuvo el título de Bachiller en Filosofía y Letras. Ingresó entonces a la Universidad Central donde con excelentes calificaciones recibió el título de Doctor en Jurisprudencia.

«A los veinte años presidió la delegación ecuatoriana al III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, celebrado en Lima, donde lució sus atributos de elocuente orador académico, excelente expositor, serena presencia, clara dicción, argumentación lógica y, cuando era preciso, acerada y contundente, aunque exenta de alusiones personales ofensivas y mucho menos todavía de dicterios contra el oponente: llena, eso sí, de discretos tonos retóricos, austero tanto en los adornos líricos cuanto en los arrebatos épicos, apartado por igual del estridente discurso de barricada que usan los agitadores y de la gesticulación histriónica utilizada por los demagogos. Mantendría siempre estas características de su oratoria que serían parte de su nombradía, ya que su palabra, más que el crepitar del fuego que ilumina -pero si no se lo controla destruye-, prefería la suavidad del agua que fertiliza, aunque, desencauzada, puede ser también devastadora» (*Jorge Salvador Lara.- El Comercio, En. 24/92*).

Fue un hombre que prestó importantes servicios al país a través de diferentes cargos públicos y privados: Fue Secretario de la Dirección de Estudios de Pichincha, Consejero Escolar y profesor de moral y lógica del Instituto Nacional Mejía, profesor de derecho político y administrativo de la

Universidad Central, Ministro de Instrucción Pública, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante los gobiernos de Washington, Lima y Río de Janeiro.

Integró junto a Julio E. Moreno, José A. Gómez Gault, Isidro Ayora, Humberto Albornoz y Adolfo Hidalgo Narváez; la segunda **Junta de Gobierno Plural** que gobernó -luego de la **Revolución Juliana**- desde el 10 de enero hasta el 31 de marzo de 1926.

Fue Asesor Jurídico de la Cancillería y Embajador en Misión Especial ante los países mediadores durante la agresión peruana de 1941 que culminó con la firma del **Protocolo de Río de Janeiro**; posteriormente asistió como delegado a las cuatro primeras asambleas generales de la ONU, fue representante en el Consejo de Seguridad y miembro de la delegación ecuatoriana a las IX y X Conferencias Panamericanas. Sus últimos cargos diplomáticos fueron como Embajador ante los gobiernos de Chile, Gran Bretaña, Colombia, México y Venezuela.

Fue miembro de la Comisión Revisora de la Constitución y Leyes de la República, que conformó con los doctores Alfredo Baquerizo Moreno, Rafael María Arízaga, Manuel Cabeza de Vaca y Federico Intriago.

Fue varias veces Presidente de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito y perteneció a varias instituciones científicas y literarias como la Academia de Historia de Madrid, la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, la Academia de Historia de Venezuela, la Corte Internacional de Arbitraje de La Haya, las Sociedades Americanistas de París y Bruselas, y el Ateneo de Ciencias y Artes de México, del cual fue miembro de honor. Fue también sub-Director de la **Academia Nacional de Historia**.

Dedicó varios años al estudio y a la investigación histórica, y a base de ellos publicó importantes monografías y conferencias como «Un Libro Autógrafo de Espejo», «Los Shyris

del Padre Velasco», «El Centenario de la República del Ecuador», «El Ecuador y su salida al Marañón», «El Asilo», «El Caso Haya de la Torre», y otras más.

Radicado en Santiago de Chile, donde pasó sus últimos años, Homero Viteri Lafrontera murió el 10 de noviembre de 1976.